



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 61 De Viernes, 12 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320170029800	Ejecutivo Hipotecario	Mario Machado Nieto	Esther Coneo Salcedo	11/06/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Decreta Venta En Pública Subasta-
08758400300320200010700	Tutela	Gloria Maria Balza Rodriguez	Alcaldia De Soledad - Secretaria De Educacion De Soledad	11/06/2020	Fijacion Estado - Concede Impugnación. Ordena Remitir Expediente Al Juez Civil Del Circuito De Soledad En Turno

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 12 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

219fd867-aa89-45cc-9258-73284138857f